

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ICESA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, el señor Doctor José Francisco Jiménez Ruiz, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de administración correspondiente al ejercicio 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de comisario correspondiente al ejercicio 2016.
3. Ratificar la designación de la Firma de Auditoría Externa para el ejercicio 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio 2016.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio 2016.
7. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario principal y Comisario suplente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.
8. Conocer y resolver sobre la designación de la Firma de auditoría externa para al ejercicio 2017.
9. Conocer y resolver sobre la reforma integral y codificación del Estatuto Social de ICESA S.A.
10. Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio principal de la Compañía y consecuente reforma parcial del estatuto social.
11. Designación de Vicepresidentes Ejecutivos.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 13H40, bajo la Presidencia del ingeniero Jaime Gustavo Palacios Vega y con la presencia de las accionistas de la Compañía: **BRIGHT EXPORTS LIMITED**, debidamente representada por su representante legal, señor SUNIL KUMAR RAMCHANDANI, propietaria de siete millones setecientos setenta y dos mil doscientas cuarenta (7'772.240) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,20) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **MAY'S CHINA LIMITED**, debidamente representada por su Apoderada Especial FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA., sociedad que a su vez es representada por la señora Marielena Jarrín Naranjo, conforme consta de los documentos que se agregan al expediente, propietaria de siete millones setecientos setenta y dos mil doscientas cuarenta (7'772.240) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 0,20) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **SUNIL KUMAR RAMCHANDANI**, por sus propios derechos, propietario de veintitrés millones setecientos cuarenta y ocho mil quinientas nueve (23'748.509) acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve posponer el conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio 2016 para una próxima Junta General.

5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo, Dr. José Francisco Jiménez, y pone a consideración de los señores accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que fueron enviados a los señores accionistas para su conocimiento. Una vez finalizada la exposición y absueltas las preguntas e inquietudes de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente Ad-hoc de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis y al no presentar observaciones, los asistentes deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

El Presidente Ejecutivo de la compañía indica a los accionistas que serán permanentemente informados sobre el cumplimiento presupuestario, en base al Target que les será remitido en forma mensual.

6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades reflejadas en el ejercicio 2016.

El Presidente Ejecutivo de la compañía ICESA S.A., Dr. José Francisco Jiménez, informa que las utilidades correspondientes al ejercicio 2016, una vez deducida la participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, ascienden a la cantidad de USD\$ 1.019.468,98. A continuación, solicita a los señores accionistas que el valor de utilidad neta se mantenga en la cuenta de resultados acumulados para futura distribución a los accionistas conforme exista disponibilidad de recursos en la empresa. Los accionistas revisan lo planteado y definen aprobar por unanimidad utilizar el valor arriba indicado para mantener la utilidad neta del año en la cuenta de Resultados Acumulados.

7. Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y comisario suplente de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

El Presidente Ad Hoc mociona designar para el ejercicio 2017 como Comisario Principal de la Compañía a la señorita Silvana de la Torre y como Comisario suplente a la señorita Daniela Artieda. Esta moción es aprobada por unanimidad por los accionistas de la Compañía.

8. Conocer y resolver sobre la designación de la Firma de auditoría externa para al ejercicio 2017.

El Presidente Ad Hoc mociona delegar la designación y contratación de la Firma de Auditoría Externa, al Presidente Ejecutivo de la compañía.

La Junta General de Accionistas, de manera unánime, resuelve delegar en forma expresa al Presidente Ejecutivo de la compañía, la selección de la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017, así como la suscripción del respectivo contrato para dicho ejercicio.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 14:45

Para constancia de lo expresado firman los accionistas, el señor Presidente Ad-Hoc y el señor Secretario Ad-Hoc, que certifica en el lugar y fecha indicados.



Jaime Gustavo Palacios Vega
Presidente Ad-hoc



Fernando Cabrera Hidalgo
Secretario Ad-Hoc



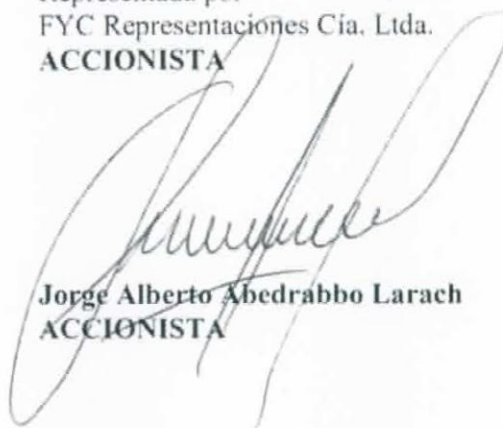
BRIGHT EXPORTS LIMITED
Representada por
Sunil Kumar Ramchandani
ACCIONISTA



MAY'S CHINA LIMITED
Representada por
FYC Representaciones Cia. Ltda.
ACCIONISTA



Roberto Munir Abedrabbo Larach
ACCIONISTA



Jorge Alberto Abedrabbo Larach
ACCIONISTA



Sunil Kumar Ramchandani
ACCIONISTA